



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de Enero del año en curso, se generó la siguiente Resolución de COPECO.

COPECO-MCN-001-2020 CONSULTORIA ESTADIO 07/01/2020

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los doce (12) días del mes de Febrero del año Dos Mil veinte.

ABOG. MAURIÇIO ALEXANDER LAGOS

Secretario General Interino COPECO